



Dato encerrado

El acordeón

Un esfuerzo colectivo de síntesis y análisis

República sana

en 10 puntos

Por Oliveira Mijarez

Este 25 de marzo, se presentó el eje de gobierno “**República Sana**” del *Proyecto de Nación* de la coalición “Sigamos haciendo historia”, el cual buscará consolidar el **acceso a la salud pública como un derecho humano**.

¿En qué consiste? Aquí te lo resumimos en 10 puntos.

1. Gobernanza del sistema de salud:

■ Consiste en la **distribución de funciones y coordinación** entre las distintas instituciones de salud pública.

■ La **Secretaría de Salud será responsable de las actividades normativas y regulatorias** en concordancia con el **Consejo de Salubridad General**; además, será responsable de la **prevención y de la salud pública**.

■ **IMSS** atenderá a la población con seguridad social.

■ **IMSS-Bienestar** se encargará de la atención médica de quienes no cuenten con seguridad social.

■ La **receta electrónica migrará a la Plataforma Sistema de Información de Medicina Familiar (SIMF)**.

■ Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de CV, (**BIRMEX**) se encargará de la **compra consolidada, almacenamiento y distribución de medicamentos**.

2. Infraestructura y modernización del sistema de salud:

■ Con la implementación, a corto, mediano y largo plazo, de un Plan Maestro de Infraestructura, que incluye conceptos como salud digital.

3. Cultura de la prevención y la salud:

■ Fortalecer el esquema de vacunación en infantes, niñas y niños, adolescentes, adultos y adultos mayores a través de una extensa campaña nacional; promover la producción nacional de vacunas y fortalecer la red de frío y la capacidad técnica; e impulsar estilos de vida saludables, donde entra el programa de salud “Casa por Casa”.

4. Consolidación del programa de gratuidad:

■ Garantizar los medicamentos gratuitos, en coordinación con la industria farmacéutica, particularmente con BIRMEX.

5. Atención primaria:

■ Fortalecer las condiciones laborales del personal de salud e incentivos para familiares que cuidan a personas con enfermedades crónicas.

6. Primeros mil días de vida y envejecimiento:

■ Programas con el objetivo de velar por el bienestar físico y mental de las mexicanas y mexicanos desde el momento del nacimiento, así como en la vejez.

7. Política industrial del sector salud:

■ Consiste en aprovechar la capacidad científica del país para lograr el máximo desarrollo nacional del sector salud.

8. Programa para un plan de estudios médicos alternativos:

■ Para impulsar la formación de médicos enfocados en la atención preventiva.

9. Programa de un plan de recursos de enfermería:

■ Reconocer el trabajo de las enfermeras como proveedoras de servicios de diagnóstico y atención primaria.

10. Programa de servicio civil para la administración de la salud:

■ Simplificar la estructura administrativa de los servicios de salud, con capacidades productivas, equidad y diversidad, responsabilidades organizacionales, entre otras.